

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****85****MEJORADA DEL CAMPO****LICENCIAS**

Por Cripto Minera HDR, S. L., se ha solicitado licencia municipal de instalación, apertura y funcionamiento para almacén de servidores informáticos en finca sita en calle Portugal, número 54, nave 42, 8609621VK5780N0131OY de esta localidad, expediente con referencia LAC-2479/21. Expediente en sede electrónica 2476/2021.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 30 del Decreto 2414/1961, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, se hace público a fin de quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad referenciada, puedan formular por escrito las observaciones pertinentes en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de la Concejalía de Modelo de Ciudad de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Mejorada del Campo, a 4 de noviembre de 2021.—El concejal-delegado de Modelo de Ciudad, don Sergio Yañez Esteban.

(02/33.238/21)

